

DIARIO DE CASTELLÓN



PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Sis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bajos

Martes 11 de diciembre de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 496.

LAS AGUAS MILAGROSAS.

Tienen razon al quejarse diariamente las personas de buen sentido, así aquellas que conservan fe profunda en la religion, como las que rinden verdadero culto á la moral, por esas predicaciones insensatas que sobre masas ignorantes y sencillas vienen haciendo los corifeos del neo-catolicismo. Su tema obligado en estos tiempos es el de los milagros.

Cierto que no puede ni debe darse este nombre á escenas que solo son propias de una idolatria supersticiosa y grosera, por consiguiente indignas de la razon y la dignidad humana; pero revisten desde su principio un carácter tal de veracidad y formalidad para gentes que discurren poco ó no discurren nada; se repiten con tal insistencia, con admiracion y aplauso de los que tienen ojos y no ven; se exageran de tal modo sus efectos ó resultados entre todos los aficionados á lo maravilloso y absurdo, que nos ha parecido conveniente y oportuno dar tambien la voz de alerta para que el ultramontanismo en España no cause los estragos que causando esta en el extranjero.

Francia especialmente, á pesar de su civilizacion y progreso, á pesar de sus grandes convulsiones políticas y sociales, á pesar del desarrollo de sus artes y oficios, del florecimiento de su comercio ó industria, á pesar tambien de su gran movimiento científico y literario, Francia es la nacion preferida por el neo-catolicismo para el desenvolvimiento incansante de su particular y estupenda taumaturgia. Lo ha dicho recientemente un reputado escritor de la vecina república, Mr. Parfait, el cual dedica su bien cortada pluma á describir todas las aventuras extrañas y curiosas en que intervienen de un lado los personajes; más importantes del clericalismo francés, y de otro las grandes masas rurales y no pocas gentes de la alta y baja sociedad de muchas capitales, aun de París mismo.

En el fondo de estas manifestaciones, que no dudamos en calificar de irreligiosas, no hay sino una organizacion seria y estensa de sociedades que buscan algo más que adoraciones en los santuarios levantados rápidamente por la piadosa credulidad del vulgo, despues de apariciones anunciadas y realizadas en alguna montaña ante los ojos de un sencillito pastor ó de una humilde labradora.

El escritor á que nos referimos cuenta, con datos exactísimos, que el mal llamado milagro ya casi siempre acompañado de una predicacion acerca de los males que está causando en Francia la civilizacion moderna, por consiguiente, que es de todo punto indispensable acudir á calmar la justa cólera del cielo alzando una ermita al santo que se dignó aparecer en el lugar de la predicacion. De notar es, añade monsieur Parfait, que generalmente aquella se construye cerca de sitios conocidos por su abundancia de aguas termales, cuyos efectos son bien satisfactorios en determinadas enfermedades.

Así es como han llegado á formarse, segun refiere el autor citado, los establecimientos de la Salette, de Lourdes y otros de ménos importancia. Que los cristianos sinceros, los que practican con pureza el

Evangelio, los que van á la iglesia por rendir culto á Dios, jamás por valerse de ella como un medio de explotacion de bienes materiales, ven y oyen con desagrado ese movimiento irrespetuoso hácia las personas y las cosas santas, lo dice muy claro el asunto que aconteció en la Salette, en el cual intervino prudentemente un prelado juicioso y digno de respeto, el arzobispo de Lyon, M. de Bonald, que dijo á los curas todos de su diócesis: «Cuidad mucho de que los fieles se pongan en guardia contra esas publicaciones que diariamente hablan de milagros que se están verificando, de profecías que se escuchan á todas horas, de imágenes que aparecen en alguna parte, de enfermos sanados instantáneamente por la aplicacion de algun objeto que quieren pasar como reliquia; todo esto podrá ser útil á los malos cristianos, puesto que ese infame comercio les deja pingüe ganancia; pero así se causa á la religion verdadero daño profundo y á los católicos sinceros dolor eterno.»

Esta voz generosa del simpático y virtuoso prelado logró al pronto que las aguas milagrosas de muchos santuarios fuesen consideradas como aguas minerales simplemente; pero tanto se activó la propaganda de los interesados en sostener entre el vulgo aquella creencia, que al fin han visto y tocado sus grandes resultados. Ya no son solas las prodigiosas aguas de Salette y Lourdes, sino que de sus mismas ó idénticas condiciones hay muchísimas repartidas en toda la vecina república, verdadera mezcla de santuarios y establecimientos industriales, como las grutas de Sévres, d'Auch, Huos; y tambien fuera de Francia, como las de Bélgica é Italia principalmente, todas fundadas á modo de sucursales de las primeras.

Las consecuencias que de aquí se desprenden, no son muy favorables á la causa de la ilustracion del siglo en que vivimos; honran tambien poco á la religion lo mismo que á la ciencia. No negaremos que la explotacion supersticiosa de la virtud curativa de las aguas minerales existió en todos los tiempos; pero á la vez podemos asegurar que, en los presentes, ha llegado tal fanatismo á su apogeo más lamentable entre los pueblos de la raza latina. España, por fortuna, contra lo que muchos extranjeros afirman, no es de las naciones mejor dispuestas á sostener en tan alto grado semejantes supersticiones: la candidez de la gente ménos culta no ha llegado aun, al ménos nosotros lo ignoramos, á ser objeto de negocio útil para ciertos neo-católicos, ó lo ménos en esta cuestion de aguas medicinales.—(De El Globo.)

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto creando una junta denominada de pensiones civiles, encargada de la declaracion de derechos pasivos procedentes de la administracion civil.

Gobierno de la provincia.—Quintas.—Circular dictando reglas para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 12 de la ley

de 10 de enero último sobre organizacion y reemplazo del ejército.

Diputacion provincial.—Estados del movimiento de albergados y de fondos habidos en los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Distrito militar de Valencia.—Administracion de utensilios y factoria de subsistencias de Morella.—Relacion de las compras verificadas durante el mes de noviembre próximo pasado.

Administracion económica.—Circular haciendo público que el día 10 de los corrientes se abrirá el pago á las clases pasivas de la mensualidad de noviembre último.

Idem id.—Circular de la direccion general de la deuda pública mandando se admitan en la caja de la administracion económica, los cupones de la renta perpétua y deuda amortizable interior y renta perpétua y amortizable exterior, cuyo vencimiento es en 31 de diciembre y 1.º de enero próximo.

Instituto geográfico y estadístico.—Trabajos estadísticos.—Provincia de Castellón.—Se encarga el cumplimiento de cuanto se previene por el señor gobernador presidente de la junta provincial del censo en la circular que, acerca de las listas, se publicó en el número 69 del Boletín oficial.

Administracion de justicia.—Auto del juzgado de Lucena sobre asuntos de interés privado.

En la próxima esposicion de Paris. figurará un reloj que no dudamos llamará con justísima razon, la atencion de todo el mundo en general, y muy particularmente de los hombres de ciencia. Esta curiosísima máquina marcará las horas, los minutos y los segundos, los días, las semanas, los meses y los años, las fases de la luna y las variaciones atmosféricas. A primera vista se comprende la complicacion que indudablemente ha de tener esta máquina monstruo, y á pesar de todo, la precision con que funciona, es tan admirable, que podemos decir sin temor de equivocarnos, que puede competir con el cronómetro mejor acabado.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado continúe hasta verse en consejo de guerra, el proceso que se forma en averiguacion de las causas que dieron lugar á la entrada de los carlistas en la Seo de Urgel, y toma de sus fuertes en agosto de 1874, por considerarse no debe comprender á aquel caso la ley de sobreseimiento votada en la última legislatura.

Dicen de Barceloneta, que el cura párroco de aquel barrio al celebrar la misa ayer, se volvió desafortadamente hácia los fieles, y á gritos comenzó á decir que se fueran todos los que tosian: Este rasgo de humildad cristiana produjo el escándalo consiguiente. Los neo-católicos van poniendo la cosa á punto de caramelo.

El sábado por la noche se celebró en el Casino Nuevo un baile de confianza, que estuvo poco concurrido.

En la madrugada del domingo sobre vino una pendencia en el arrabal de San Félix, entre tres individuos que des-

pues de media noche salian de una casa de bebidas. Parece que el agresor emprendió, con la hoz de segar, contra sus cofrades infririéndoles graves lesiones, que demuestran hasta qué punto puede aquel terrible instrumento de labranza producir heridas que asombran.

Lamentamos esta doble desgracia. Nos ocurre preguntar. ¿No está prevenido que los puestos de bebidas se cierren á determinada hora de la noche?—Si esto no estuviera mandado, bastaría recordar que el mayor número de desgracias que ocurren en este tranquilo vecindario, se hallan relacionadas con los abusos de bebidas alcohólicas, para que por la autoridad se tomasen las oportunas medidas á fin de evitar desgracias como la de que hoy tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Con un lleno completo se verificó antes de anoche la funcion que los señores socios del Nuevo Casino que componen el cuadro de declamacion, dedicaban á la sociedad del mismo. Las piezas que se pusieron en escena, fueron bien interpretadas y sumamente aplaudidas, siendo el espectáculo algo variado, pues además de tocarse con perfeccion, á telon corrido, el Ave Maria de Gounod y una fantasia á dos guitarras por los señores Martí y Fola, fué leida por este último una sentida poesia, aplaudida por el numeroso público que llenaba el salon.

Ayer nos regalaron las nubes una lluvia bastante regular, que puso de manifiesto el pésimo estado de las calles de esta capital. En días de barro, es cuando se advierte la mala costumbre de invadir las aceras que tienen los industriales, pues el transeunte se ve obligado á bajar al arroyo y llevarse de lodo mientras aquellos ocupan la acera muy á sus anchas.

Ya sabemos que este es viejo achaque en esta ciudad y aunque hoy no esperamos que se corrija por la autoridad, hacemos pública esta añeja y siempre nueva incomodidad que el público sufre, con menoscabo de las ordenanzas municipales.

Continúa la bárbara costumbre de arrancar y destruir los árboles de las plazas y calles, con perjuicio del buen nombre de la capital.

Seria de desear que el señor alcalde diese las oportunas órdenes para evitar actos tan salvajes como el que acabamos de denunciar.

Ayer principiaron, es decir, debieron principiar, las elecciones de concejales en cinco colegios de esta ciudad, para llenar las vacantes de diez individuos de nuestra corporacion municipal. Sin duda por el mal tiempo, pues amaneció lloviendo y luego con los lodos quedaron intransitables las calles, no se acercó á ninguno de los colegios ni un solo elector. Suponemos que hoy será..... lo mismo.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la secretaria del gobierno civil de esta provincia, D. José Trigueros, en reemplazo de D. José Vellon que ha salido á otro destino.

Ayer principiaron los ejercicios de oposicion para la provision de la escuela de niñas de Segorbe.

Nada menos que diez y nueve maestras, se han presentado á dicho acto.

Aunque con algun retraso, á causa de la abundancia de originales, insertamos las siguientes lineas que nos remite nuestro corresponsal de Vinaroz Sr. Cavaller y Roso con fecha 7 de los corrientes:

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: el miércoles por la mañana penetraron ladrones en la casa del acaudalado y rico propietario D. Agustín Francisco Uguet, en la que vive su apoderado D. José Roso y Forner. No se comprende cómo hayan podido penetrar en la casa los ladrones, pues no ha sido forzada ninguna puerta, ni ruido alguno llamó la atencion de los muchos habitantes de la casa. Parece que al huir dejaron alguna luz en el escritorio, que se incendió, y en el que se encontraron dos saquitos con calderilla, varias monedas de plata y algunas de oro, aunque falsas. La cantidad robada asciende á 27.400 reales. Por la autoridad se practican varias gestiones para encontrar los criminales. Dos individuos en quienes recaian sospechas han sido puestos en libertad por no resultar nada contra ellos.

Por cuestion de dinero, por doce duros, vinieron á las manos en el pueblo de Benicarló, dos hermanos marineros, recibiendo uno de ellos cinco puñaladas que lo dejaron muerto en el acto. El asesino ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad.

El sábado tendrá lugar en el casino agrícola comercial un gran concierto en el que tomarán parte doña Justina Viscarril, su esposo é hija. Se espera que la concurrencia será escogida y numerosa.

El Sr. Garcia del Moral, ha tomado ya posesion de su cargo de auxiliar de la aduana.

El municipio de ésta ha dispuesto se construya una casita cerca de la torre de la iglesia, para depositar en ella la bomba de incendios.

A pesar de no ser grande el movimiento de este puerto, se han presentado durante tres meses ciento cinco buques de varias procedencias y banderas, estrayéndose por el comercio de cabotaje y para el extranjero en vino y algarrobas, más de 1.623,200 kilogramos de mercancías.

¡Lástima grande que no se acabe de construir este puerto que tantos beneficios reportaría al Estado y á la provincia!

Dice un periódico de Madrid:

«El gobernador de Málaga ha hecho presente al gobierno la urgente necesidad de que ordene á la administracion económica el abono del 4 por 100 de arbitrios municipales que los ayuntamientos tienen cedido á la diputacion en compensacion de sus deudas por contingente provincial; pues de lo contrario, segun ha manifestado ésta en corporacion á aquella autoridad, habria que cerrar los establecimientos de beneficencia y suspender todos los pagos.»

No es, pues, en Castellon únicamente donde se priva a los ayuntamientos de los recursos propios de sus presupuestos, y nos queda, por tanto, el consuelo que si aquí se cierran los establecimientos de beneficencia; si se pasan los años sin pagar á los maestros de primera ensenanza el aumento gradual; si no se reparan las carreteras, y si no se atiende, en fin, á una multitud de servicios que están á cargo de la diputacion; esto mismo sucederá en Málaga, y sin duda alguna, en muchas otras provincias.

Ayer se publicó un bando de la alcaldía de esta ciudad, previniendo que se cierren las tabernas á las diez de la noche. Esta medida se relaciona, sin duda con el

hecho ocurrido en la madrugada del dia 9, de que damos cuenta en otro lugar.

Y las otras casas de bebida ¿señor alcalde? ¿Se cree acaso que en ellas no se cogen monas? Podrá ser que así suceda, pero de fijo que, por lo ménos, crecen las tomadas en otra parte; y una de dos, ó es bueno ó malo el procedimiento: si lo primero, hágase general la prohibicion, y si lo último, déjese sin efecto.

Alealá de Chisvert 9 diciembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Despues de una interrupcion de tres semanas continúan con la mayor actividad los trabajos de perforacion de este pozo artosiano que alcanza la profundidad de 64 metros. De ellos hay entubados cincuenta. La sonda funciona bajo una columna de agua de 40 metros atravesando terrenos arcillosos que no hay indicios de que acaben por ahora.

Por fin se ha dado ya principio á las obras del primer trozo de carretera que ha de enlazar esta poblacion con la de Cuevas de Vinromá.

Si bien son pocos los trabajadores que hasta la fecha han podido emplearse, se espera aumento considerablemente el número de ellos tan luego como lo requiera el desarrollo de las obras, y con ello recibirá un señalado beneficio la clase jornalera acosada por la necesidad y la miseria merced á la inclemencia del cielo y del gobierno.

¿Llegó por fin, señor director, el cumplimiento de la ley de 20 de julio último?

Con júbilo y satisfaccion se habrán enterado los lectores del DIARIO de la importante real orden que V. transcribe relativa á este asunto, condenando el proceder de la administracion económica tanto por lo que al mismo se refiere como por lo tocante á la retencion de los recargos municipales, circunstancias ambas que han originado una confusion y paralización lamentables en todos los servicios y pagos de los ayuntamientos.

Quiera Dios que no nos suceda esta vez lo que ha sucedido en la primera, que todo lo necesitan los ayuntamientos para suponer y ordenar su marcha administrativa.

Digno del mayor encomio es el celo, interés y constancia con que la escelsísima diputacion provincial ha mirado desde un principio este asunto en obsequio de los intereses que está llamada á administrar y de los que administran las corporaciones municipales.

Las personas de buen sentido habrán aplaudido la circular que publica la Gaceta encaminada á reprimir el abominable vicio del juego, verdadero cáncer de la sociedad y causa de muchos males.

No es por cierto en esta localidad donde ménos haya que hacer en este sentido y si con más anticipacion se hubiera empleado el rigor que hoy inicia esta disposicion legal, tal vez se habria evitado el triste espectáculo de algunas familias arruinadas que lloran en la miseria y la escasez sus pasados extravíos.

Sin otra cosa, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El corresponsal.

VILLAREAL, NUEVA CALLE.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El ayuntamiento de Villareal, continuando la serie de mejoras materiales iniciada por su antecesor, trata de construir por las afueras occidentales de la poblacion, una carretera que uniendo la de Onda con la de Castellon, sirva á la vez de dique para evitar que las aguas pluviales invadan la villa, objeto que no siempre se consigue con el actual, llamado palafanga, compuesto de tierra y piedra suelta.

Ese proyecto es en verdad digno de aplauso; pero seria de lamentar que se llevara á cabo con las estrechas dimensiones con que ha sido marcada la nueva via, porque no habiendo necesidad de espropiar nada, deberia, en opinion de algunos, dársele una latitud tres ó cuatro veces mayor, considerando que ha de estar muy transitada por los viajeros, de Bechi, Onda y sus afluyentes, y quizás tambien por los procedentes de la parte de Nules, ya que vá haciéndose dificultosa la conservacion de la carretera provincial por la calle Mayor, demasiado estrecha para tanto movimiento.

Calculando lo que valdría esa calle Mayor si tuviera la anchura de los arribales, podrá apreciarse la conveniencia de dar una latitud considerable á la carretera proyectada, pues no se trata de una reforma transitoria sino de una mejora que ha de durar tanto como Villareal, poblacion que ha de ensancharse por esa parte que ofrece más baratos los solares, ya que por las otras está rodeada de tierras de regadio de considerable valor.

La nueva calle ha de ser probablemente por el tiempo, de las más importantes, sino la principal de la poblacion, importancia que comunicará á las actuales que en ella desembocan, y por la cual habrá de correr el tramvia, cuya construccion vá haciendo necesaria la diaria progresiva comunicacion con la capital.

Por lo tanto, y por otras razones que se omiten, fuera de desear que la corporacion municipal diera á la carretera proyectada la anchura arriba indicada, y que la prolongara hasta el nivel de las últimas casas hácia la salida de Artana, con lo cual resultaría una calle tan ancha, tan recta y tan larga, como no la tendria sin duda ningun pueblo ni ciudad del reino valenciano. Y el ayuntamiento que tal hiciera, con esa obra sola, mereceria bastante para que su memoria fuera eterna en la historia de la villa, oscureciendo la memoria de sus antecesores y dificultando que otros le igualaran en lo venidero. En la corporacion municipal hay personas de talento, prevision y gusto artístico, que no han de desperdiciar la ocasion que se les presenta para demostrar que están á la altura de las circunstancias, razon que me hace concebir la grata esperanza de poderle anunciar dentro de un plazo breve, la realizacion de tan importante mejora.—F.

Banco de España.

DELEGACION DE CASTELLON.

Existiendo en la agencia de ésta capital los recibos expedidos por la administracion económica, llamados complementarios del cuarto trimestre del presupuesto de 1875 á 76, equivalentes á las bajas que se tomaron en cuenta á los señores contribuyentes, en vista de las facturas del empréstito de 175 millones de pesetas que presentaron en defecto de los décimos canjeados; debo hacer presente á los mismos, que estando en la obligacion de satisfacer aquellos importes, bien por medio del canje con los décimos que deben poseer, ó caso de haberlos enagenado con efectivo metálico, se sirvan pasar por la oficina de la misma agencia en el término de cinco dias, si quieren evitarme el disgusto de repetir contra ellos por la vía de apremios al tenor de los artículos de la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Castellon 10 de diciembre de 1877.—El delegado, José de Elorza.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 10 de diciembre.

Servicio para el 11.

Parada y principal, Búrgos.

Gefe de día, el teniente coronel de la reserva de caballería de esta capital, don Julian Moreno Alonso.

Hospital y provisiones, segundo capitan del segundo batallon del regimiento de Olumba.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Búrgos.

El oficial encargado del servicio, Centeno.

Gobierno militar de la provincia de Castellon.—Los señores comandantes y capitanes en comisiones áctivos y reemplazo en esta provincia así como sus asimilados de administracion militar, que deseen concurrir á las oposiciones que tendrán lugar el dia 20 de enero próximo convocadas en la Gaceta oficial del dia 4 del actual para cubrir algunas plazas que existen vacantes en el consejo de gobierno y administracion del fondo de redenciones y enganches del servicio militar, podrán promover las competentes instancias, en la forma marcada en dicha convocatoria. Castellon 10 de diciembre de 1877.—El brigadier gobernador, Alemañy.

Boletín religioso.

SANTO DE NOY.—S. Dámaso p. y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Nemesio mr.

Boletín comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuacion se expresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 12'50 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 13'45.

Almendra.—20'00 ps. los 10 kilos.

Azafran.—75'00 pesetas kilogramo.

Azúcares.—Blanco florete, 00'00 pesetas 10 kilogramos.

» Blanco regular, 00'00 pesetas 10 kilogramos.

» Quebrado, 00'00 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 12'40 pesetas 10 kilóg.

Arroces.—Superior, 4'25 ps. decálitro.

» Mediano, 3'65 ps. »

» Bajo, 3'46 ps. »

Algarrobas.—0'98 p. 10 kilogramos.

Bacalao.—7'50 ps. 10 kilogramos.

Cebada.—1'06 ps. decálitro.

Harinas.—1.^a, 4'70 ps. 10 kilogramos.

» 2.^a, 4'56 ps. »

» 3.^a, 3'93 ps. »

Aluvias.—Del Pinel, 2'80 ps. decálitro.

» Moncofinas, 2'55 ps. »

Maiz.—1'50 ps. decálitro.

Cañamo en ramá.—1.^a, 11'00 ps. 10 kilóg.

» 2.^a, 10'60 ps. »

» 3.^a, 10'20 ps. »

Cañamo rastillado.—1.^a, 21'60 ps. »

» 2.^a, 19'60 ps. »

Petróleo.—18'50 ps. la caja de 2 latas.

Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos

Trigos.—Rojo, 2'80 ps. decálitro.

» Mezclado, 2'55 ps. »

Patatas.—1'39 p. 10 kilogramos.

Piñones.—15'50 ps. 10 kilogramos.

Pimienta negra.—1,90 ps. kilogramo.

Cera.—Amarilla, 4'25 ps. kilogramo.

» Comienzo, 5'50 ps. »

» Grumo, 5'65 ps. »

» Elaborada, 5'60 ps. »

Cañamones.—4'00 ps. decálitro.

Jabon blando.—1.^a, 7'35 ps. 10 kilogramos.

» 2.^a, 6'60 ps. »

» 3.^a, 5'00 ps. »

Jabon tintes.—0'00 ps. 10 kilogramos.

Carbon.—0'98 10 kilogramos.

Derechos de entrada por consumos.

Aceite, 0,22 ps. kil.

Jabon, 0,18 ps. »

Almendra, 0 »

Afzaran, 0 »

Azúcar, 0 »

Arroz, 0,13 ps. barchilla.

Algarroba, 0 »

Bacalao, 0 »

Cebada, 1,00 ps. 100 kil.

Harina, 2,10 ps. »

Aluvias, 0,06 ps. barchilla.

Maiz, 0,80 ps. 100 kils.

Cañamo, 0 »

Petróleo, 0,22 ps. »

Trigo, 2,10 ps. »

Patatas, 0 »

Piñones, 0 »

Pimienta.
Salvado.
Cera.
Cañamones.

CORREO

9 de

La Gaceta de h
disposicion de inte

—El consejo aprobó el dictamen expediente relativo á las oposiciones de Lórida, q
ladados á otra pro
votacion ordinaria
habia presentado e

—Anteayer falle
neral carlista Lizá
su entierro en el
ligionarios suyos,
gar sus funerales.

—Anoche quedó
nio arancelario en
aceptando los comi
das las modificacio
contraproyecto por
pañoles.

—Dice un periód
ro cónclave, que a
tres grupos en el s
ro es el de los int
siguan al general
camarleno Pecci,
de resistencia. El
las concesiones, ap
Monaco Lavalletta.
cardenal Nina, un
tos, á quien repula
to y de resolucio.

Algunos otros can
do, pero representa
ciones, compuestas
cardenales estranje

—Dice La Corres

«Como habíamos
union que como sal
en casa del señor co
ta suprema del parti
á conocer las comu
provincias y acordar
extraordinaria para
mente de la conduct
del enlace de S. M.
á escitacion del señ
quien dijo que crei
siendo oficial el er
acuerdo tomano por
reunion general, r

SECCION R

El capitan de fra
ambas piernas fract
de haber reventado u
te naval. Despues de
el médico manifestó
amputarle la pierna
maltratada, y dispus
siguiente dia. Oblig
cial superior, confió
dos ayudantes mayo
ron y amputaron la p

Encolerizóse el m

aun más el operado,
modo alguno una nu
tado anduvo el ultim
tenciada se curó co
del pronóstico del fac

Mr. X... continuó
vo un ascenso y acal

la cruel equivocacio
victima. Cuando lleg
dose sentido en banc
combate naval, vino
vó... la pierna de m

—Demos gracias á
levantándose alegren

Pimienta. 0 »
 Salvado. 0,42 ps. »
 Cera. 0 »
 Cañamones. 0 »

CORREO DE MADRID.

9 de diciembre.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—El consejo de Instrucción pública aprobó el dictamen del Sr. Colmeiro en el expediente relativo á los profesores espiritalistas de Lérida, que proponia fuesen trasladados á otra provincia, desechando en votacion ordinaria el voto particular que habia presentado el Sr. Barrantas.

—Anteayer falleció en Roma el ex-general carlista Lizárraga. Ayer se verificó su entierro al que asistieron varios correligionarios suyos, y mañana tendrán lugar sus funerales.

—Anoche quedó firmado el nuevo convenio arancelario entre Francia y España, aceptando los comisionados franceses todas las modificaciones introducidas en el contraproyecto por los representantes españoles.

—Dice un periódico, hablando del futuro cónclave, que actualmente se dibujan tres grupos en el sacro-colegio. El primero es el de los intransigentes, que antes seguian al general Panabianco, y á hora al camarleno Pecci, en el que ven un papa de resistencia. El segundo, ó sea el de las concesiones, apoya al cardenal vicario Monaco Lavalletta. El tercero votaria al cardenal Nina, uno de los últimos electos, á quien reputan por sugeto de talento y de resolucion.

Algunos otros candidatos van apareciendo, pero representan solo pequeñas fracciones, compuestas en su mayor parte de cardenales extranjeros.

—Dice *La Correspondencia*:

«Como habiamos anunciado, en la reunion que como sábado tuvo lugar anoche en casa del señor conde de Chestre, la junta suprema del partido moderado se limitó á conocer las comunicaciones recibidas de provincias y acordar la fecha de la reunion extraordinaria para ocuparse exclusivamente de la conducta del partido respecto del enlace de S. M. Este acuerdo se tomó á escitacion del señor conde de Xiquena, quien dijo que creia llegado el momento, siendo oficial el enlace, de cumplir, el acuerdo tomado por la junta en su última reunion general, resolviendo definitiva-

SECCION RECREATIVA.

El capitán de fragata Mr. X... tenia ambas piernas fracturadas á consecuencia de haber reventado un obús en un combate naval. Despues de un detenido exámen el médico manifestó que era indispensable amputarle la pierna derecha, en estremo maltratada, y dispuso la operacion para el siguiente dia. Obligado á asistir á un oficial superior, confió aquella operacion á dos ayudantes mayores, que se equivocaron y amputaron la pierna izquierda.

Encolerizose el médico y se encolerizó aun más el operado, quien no permitió en modo alguno una nueva mutilacion. Acertado anduvo el ultimo, pues la pierna sentenciada se curó con el tiempo, á pesar del pronóstico del facultativo.

Mr. X... continuó en el servicio, obtuvo un ascenso y acabó por consolarse de la cruel equivocacion de que habia sido víctima. Cuando llegó á almirante, hallándose senlado en banco durante un nuevo combate naval, vino una bala que le llevó... la pierna de madera.

—Demos gracias á la Providencia, dijo levantándose alegremente. Si los imbécil-

mente la conducta del partido moderado con relacion á todos los actos que con aquel fausto suceso se relacionan.

Así se hizo, acordando reunirse el miércoles próximo á las dos de la tarde.»

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 8 de diciembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Porque á un sócio del Ateneo científico y literario parecióle bien una de las últimas noches defender las teorías socialistas con una exageracion impropia de un debate científico, ha parecido bien á varios periódicos tratar de este asunto, advirtiéndole á los demócratas que los que quieren la revolucion social, prescindiendo de la forma política, tan enemigos son de la democracia como de los partidos conservadores, y tan reaccionaria consideraran á aquella como á estos.

Cierto es que para los socialistas más reaccionarios deben ser los demócratas partidarios de un individualismo, acaso exagerado, que los mismos conservadores; pero el que á un socio del Ateneo le ocurra defender las exageraciones del socialismo, no es sintoma que pueda alarmar á nadie.

Los socialistas en España no son grave ni leve peligro. Para que el socialismo pueda crear graves obstáculos, se necesita una gran masa de poblacion fabril y una sumision y una disciplina entre los afiliados á las asociaciones socialistas, que es impropia del carácter español, demasiado insubordinado para someterse voluntariamente á las determinaciones de un directorio, y poco fácil para dar parte del jornal ó del salario con objeto de reunir fondos en manos más ó menos desconocidas y para fines más desconocidos todavía.

Por ello, ni La Internacional ni las huelgas han tenido en España la importancia que en otras naciones, y es seguro que no la tendrán nunca.

No son los trabajadores los que pueden dar direccion á un movimiento popular, sino las personas ilustradas y de verdadera importancia, quienes saben muy bien que con fuerzas insubordinadas y hasta con intereses contradictorios pueden provocarse motines ó turbulencias pasajeras, pero en modo alguno una revolucion social.

Los demócratas que tienen un credo político más homogéneo que los socialistas y aspiran á una forma de gobierno determinada, tampoco pueden ponerse de acuerdo, á pesar de la aspiracion comun y las recientes tentativas que se han hecho para conseguirlo, ó por lo menos para ajustar una especie de alianza entre fracciones afines, se han estrellado contra la inquebrantable decision del Sr. Castelar, de no tener relaciones de ninguna clase con la demagogia y el federalismo.

les cirujanos que me operaron no se hubieran equivocado hace 20 años, hoy me hubiera quedado sin ninguna pierna.

EPIGRAMAS.

Despues de contar Rabello,
 En cierta reunion de Gante,
 Una historia espeluznante....
 —¿No se os eriza el cabello
 Desde la frente á la nuca?
 Preguntó á un desconocido.
 A lo que fué respondido
 —No señor, gasto peluca.

R. Arnaldo.

Incitarme á ser valiente
 mostrándome aun no curadas,
 unas cuantas cuchilladas
 en la mano y en la frente.
 Pero dime, Cayetano,
 ¿cuál es el mejor partido,
 estar por valiente herido
 ó estar por cobarde sano?

Escarmentado el Sr. Castelar por las amarguras que le hicieron sufrir sus propios correligionarios cuando fué ministro, y no ambicionando el poder, no quiere tampoco contraer compromisos que cuestan muy caros.

El periódico que supone que el señor Ruiz Zorrilla ha escrito una carta al señor Cánovas pidiéndole una amnistia con motivo del matrimonio del rey, no conoce al gefe radical, incapaz por su carácter de un acto semejante.

Madrid 9 de diciembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La cuestion de la presidencia del congreso, se resolverá, al fin, conforme al procedimiento que indiqué á V. hace algun tiempo.

El presidente del Consejo escribió ayer al Sr. Posada Herrera, preguntándole si quiere ser candidato de la mayoría para dicho elevado cargo.

No sé lo que dirá en dicha carta al señor Posada, pero, sin saberlo, me atreveria á asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo pide al expresidente del congreso una franca y leal esplicacion, acerca de su actitud política.

A personas identificadas con el ministerio, he oido decir que en manera alguna propondrá el gobierno á la mayoría un candidato para la presidencia del congreso, que no esté conforme con su política.

Bien se alcanza que el Sr. Cánovas del Castillo no ha de exigir ni al Sr. Posada Herrera ni á ningún otro que haya de ocupar el sillón de la presidencia del congreso, una conformidad absoluta con todos los detalles de la política del ministerio; pues hay asuntos en los cuales los mismos ministeriales opinan de distinto modo, y no puede privarse de esta libertad al personaje que dirija los debates del congreso.

El Sr. Posada Herrera ha tenido indudablemente relaciones políticas con algunos centralistas, y así se explica la actitud de los periódicos de esta fraccion.

Ni el gobierno ni la mayoría quieren someterse á ambigüedades de conducta que pudieran interpretarse de un modo favorable para todos. Por ello se espera la contestacion del Sr. Posada á la carta del Sr. Cánovas, para salir de dudas y tomar una resolucion definitiva.

Son muchos los ministeriales que esperan que el Sr. Posada conteste, aceptando la candidatura para la presidencia y manifestándose con las bases generales de la política del gobierno.

El hecho de haber sido nombrados recientemente para dos importantes cargos dos personas de la intimidad del Sr. Posada, es un indicio que acredita que el gobierno no desconfia de una contestacion favorable del Sr. Posada, pero si éste, por cualquier circunstancia no quisiera admitir la presidencia del congreso, indudablemente se le ofreceria al Sr. Ayala.

Los centralistas no se atreven á soltar

A un artesano que sufrió una grave caida, le preguntaba un cirujano:

—¿Fué en las vértebras donde se hizo usted el mal?

Y el artesano contestó:

—No señor, fué en el puente de Segovia.

Cierto escribano decía en un informe:

—Se han presentado á declarar cuatro personas y un aguador.

Un filósofo definia el cigarro de esta manera:

—El cigarro es una ganduleria en el trabajo y un trabajo en la ganduleria.

—¿Qué hizo Espartero la primera vez que desenvainó la espada?

—La volvió á envainar.

prenda alguna, porque en realidad no adivinan cuál será la situacion del Sr. Posada Herrera y les ha sentido muy mal que un periódico dé á luz una amenaza proferida por ellos en conversaciones particulares de que si el Sr. Posada se declaraba ministerial; publicarian documentos que demostrasen su actitud oposicionista hace algun tiempo, amenaza que sin duda alguna no se proponian cumplir.

Despachos telegráficos.

Bucharest 8.

Un despacho del cuartel general ruso confirma la derrota de los rusos en Elena. Los rusos perdieron 50 oficiales, 1800 soldados y 11 cañones.

Constantinopla 8.

La escuadra turca ha bombardeado las posiciones de los montenegrinos delante de Antivasi.

Los montenegrinos han suspendido las operaciones contra Santari.

Paris 9.

El diario oficial publica una nota diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el embajador de España, firmaron ayer un convenio comercial estipulando la supresion de los derechos diferenciales en virtud de la concesion reciproca del trato de la nacion la más favorecida.

El convenio entrará en vigor despues de las satisfacciones y del cumplimiento de las formalidades prescriptas en las leyes de ambos países.

Bogot 9.

Un despacho oficial dice que la posicion ocupada por los rusos el 3 del corriente, envuelve el flanco izquierdo de la posicion turca de Arobkonak.

El enemigo volvió á atacar á nuestras tropas el 5, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El bombardeo contra Arobkonak continúa vigorosamente.

Considerables masas de fuerzas turcas se agrupan en dicho punto, donde se espera una gran batalla.

Viena 9.

Preparado el ejército sérvio para atravesar la frontera, solo espera termine el gran duque Nicolás sus preparativos para poner en ejecucion el plan combinado, que deberá dar por resultado la union de los dos ejércitos.

Paris 9.

Continúa la crisis sin resolverse.

Habiendo declinado el Sr. Batbié la mision que se le ha confiado para la formacion de un ministerio parlamentario, y vista la gravedad de las circunstancias, asegúrase que el Sr. Dufaure recibió encargo del mariscal nuevamente, de reanudar sus gestiones cerca de las izquierdas.

Se tiene poca confianza en que lleguen á una inteligencia los republicanos y el mariscal.

Un reo de muerte solicitó el indulto y lo fué negado.

Apenas lo supo, pidió que le permitieran sangrarse.

—¿Y para qué? le preguntaron.

—He oido decir, respondió, que en muchas ocasiones una gran sangria salva la vida, y..... quiero hacer la prueba.

Solucion á la charada: E-DE-CAN.

CHARADA.

Rico metal, *prima dos*,
 En geometría *una tres*.
 El *todo*, caro lector,
 Planta asegúrote que *és*.

La solucion, en el número próximo.

MEDIO, 53.

En la imprenta del Diario de Castellon se venden grandes cantidades de papel, al peso, al precio corriente.

MEDIO, 53.

LA TÍISIS vencida por la naturaleza.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.
Canadian Mollen-Coffee.—(Café Mollen del Canadá.)

No es solamente el remedio más eficaz contra la *tíisis* que se conoce, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, *catarros, ronqueras, constipados, etc.*, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, *raquismo é impotencia* pueden y deben tratarse con el CAFE MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las toses más arraigadas y fuertes, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos, cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que transforman la sensibilidad y alteran la salud.

Se vende en las principales farmacias al precio de 40 reales paquete.
Unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Vicente Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: GONZALEZ Y COMPAÑIA. Pez, 19, 3.
—Pidiendo más de cinco paquetes al depósito central y acompañando el importe en libranza ó letras de fácil cobro, y además el de certificado y franqueo, se hace un descuento de veinte y cinco por ciento.

VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:

La casa palacio, cuya superficie, entre lo edificado y patios, comprende 1125 metros cuadrados; local excelente para establecer cualquier fábrica, depósito para encajonar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar; cosecha que promete grandes ren-

dimientos en el país.

Igualmente la casa almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniese al comprador.

Darán razon, en Almenara calle Mayor, Joaquin Sanz, y en Valencia en la casa calle del Trinquete de Caballeros, n.º 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

ELEMENTOS

DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con explicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

UN REGENTE de Farmacia desea colocacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

--Cascarilla Americana--

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer el tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso hasta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias.

En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miza Fortis, calle Zapateros, número 21.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Juan B. Ballester,
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

MÉTODO FACIL Y BREVE DE LECTURA.

Aprobado para texto por el gobierno.

POR

D. Manuel Meseguer Gonell,

maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta provincial de Instrucción pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merecá citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor: «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la librería de la viuda de don Vicente Perales en esta ciudad, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granel, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

SE VENDE treinta mesas, dos pianos, una mesa de billar, dos mostradores, siete espejos, ciento cincuenta banquetas, y otros muebles.

Darán razon en el café de España.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les repitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

OJO.

La fotografía de J. R. Sabater, situada en el callejon de la Cárcel, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 2, junto á las Cuatro-esquinas; donde se hacen toda clase de retratos y reproducciones.

Tambien se iluminan toda clase de retratos.

AÑO II.

LOS GOBERNADORES

La prensa ha a se había elevado gefes económicos, cado ya la disposic nos lleva á fijar la nadores de las pro nes es preciso am es necesario eleva

Los gobernador ministracion bien representantes del nacion, como los ge del de Hacienda y Guerra. Los goben deben ser represen bierno; los agentes ejecutivo, y en cien ese poder á cuya ca

El poder ejecutivo se compone de la co ministros, sino tam nueve gobernadores senos un Consejo de

de los hombres más en administracion; y de valor, de intelig que lo ausilien al fr verá frustrados sus desvanecidas sus ma zas. La máquina d mal; el gobierno se un conflicto, y los vultos en su propio

De aqui la neces bierno envió á las pr sentantes del poder que, además de mere estén á la altura de que se les confia, a y laboriosidad, com antecedentes.

Muchas veces nos la poca atencion qu han dado al nombra eleccion de los gobe dejando el señalamie á los partidos, y lo fes de éstos, que no de nombrar agente tantes del gobierno, nos á personas oscu nes requeridas para

Con la creacion de 1845 el gobierno se proponerse, tener en vincias un elevado re se en cada una de ell

de ministros es para entonces, y segun la gna, el esclusivo y es del rey en las provin general y el comanda que daba á las divers

pecto de régimen mili te no siempre estaba lidad y nunca con la del sistema represen 1845 se suprimieron se aumentaron sus at los gefes políticos con dores civiles, eleván categoria en sueldo y responder á los fines habia propuesto al tiempo tuvo cuidado el para estos destinos per